



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00072310--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Santiago LAGIER, presenta renuncia al cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, por concurso, en las cátedras TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS y MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS II del Departamento MÁQUINAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Santiago LAGIER (Leg. 42672), al cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, por concurso, en TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS y MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS II del Departamento MÁQUINAS, a partir del 24 de Febrero de 2022, agradeciéndole los importantes

y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Departamento Máquinas a fin de notificar al interesado, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

NB/Mbl